



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN.

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS.

INVITACION PUBLICA No. UC416-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

1

Que el día 25 de mayo de 2022, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC416-2022, el cual tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A PARTIR DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE" CÓDIGO BPIN 2021000100052 – SGR", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: **DORIS EMILIA BEJARANO RIVERO**.

Que la abogada contratista, designado mediante Resolución N° 0267 de 08 de febrero de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública No. UC416-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Evaluador procederá a evaluar la propuesta en el orden que fue relacionada en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES	
DORIS EMILIA BEJARANO RIVERO	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	CONVENCIÓN	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1 - 2
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	3
3	Certificado de existencia y representación legal	NA	NA
4	Hoja de vida de la función pública	C	4 - 7
5	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	CE	13,36-37
6	Registro Único Tributario - RUT	C	8
7	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	9
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	10
9	Certificado de antecedentes judiciales	C	11
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	12
11	Examen ocupacional	S	-
12	Declaración de bienes y rentas de la función pública	C	14 - 15
VERIFICACIÓN JURÍDICA		SUBSANAR	





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN.

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS.

INVITACION PUBLICA No. UC416-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

B. CAPACIDAD TÉCNICA.

2

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
1. FORMACIÓN: El proponente deberá acreditar y aportar SOPORTES FORMACION ACADEMICA, donde se pueda verificar el cumplimiento de la formación que se detalla a continuación: Título Profesional: Profesional en el área de la ingeniería, ciencias económicas, administrativas, jurídicas o afines al proyecto.	16	CUMPLE
2. TARJETA PROFESIONAL DE LA PROFESIÓN Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN: El proponente deberá anexar la Tarjeta profesional y el Certificado de antecedentes de la profesión actualizado.	NO APORTA	SUBSANAR
3. EXPERIENCIA: El Proponente deberá acreditar experiencia general de un año a partir de la expedición del título profesional.	18 - 34	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA		SUBSANAR

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
DORIS EMILIA BEJARANO RIVERO	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que, en concordancia con lo indicado en las tablas anteriores, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que los proponentes consideren pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad

Dado en Montería Córdoba a los veintiséis (27) días del mes de mayo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Abogado contratista

